



Balance Social y Financiero 2025

Asamblea General Ordinaria de
Delegados 2026



La Junta Directiva y la Administración del Fondo de Empleados de Operadora de Franquicias de Colombia, a pesar de los retos presentados durante los años 2024 y 2025; continuó con el propósito de fortalecer el posicionamiento y solidez de la organización, brindando beneficios y cumpliendo con mejorar la calidad de vida de nuestros Asociados y sus familias.

Ofreciendo soluciones razonables y sostenibles para disfrutar las alternativas de nuestro portafolio de servicios en ahorro y crédito, permitiendo cumplir con nuestra razón de ser como empresa del sector solidario con las exigencias de ley vigentes para la economía solidaria.

Compartimos los resultados, las acciones realizadas y los logros obtenidos en la gestión Social, Financiera y Administrativa durante el año 2025, basados en los principios fundamentales de nuestros Estatutos y correspondientes a la Economía Solidaria:

Nos complace compartir con los delegados y Asociados los resultados de la gestión social, financiera y administrativa de este año 2025.

Contenido

01 Principio I

ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

02 Principio II

GESTIÓN DEMOCRATICA POR SUS
MIEMBROS

03 Principio III

PARTICIPACIÓN ECONOMICA DE SUS
ASOCIADOS.

Otros

01 Principio I

ASOCIACIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA

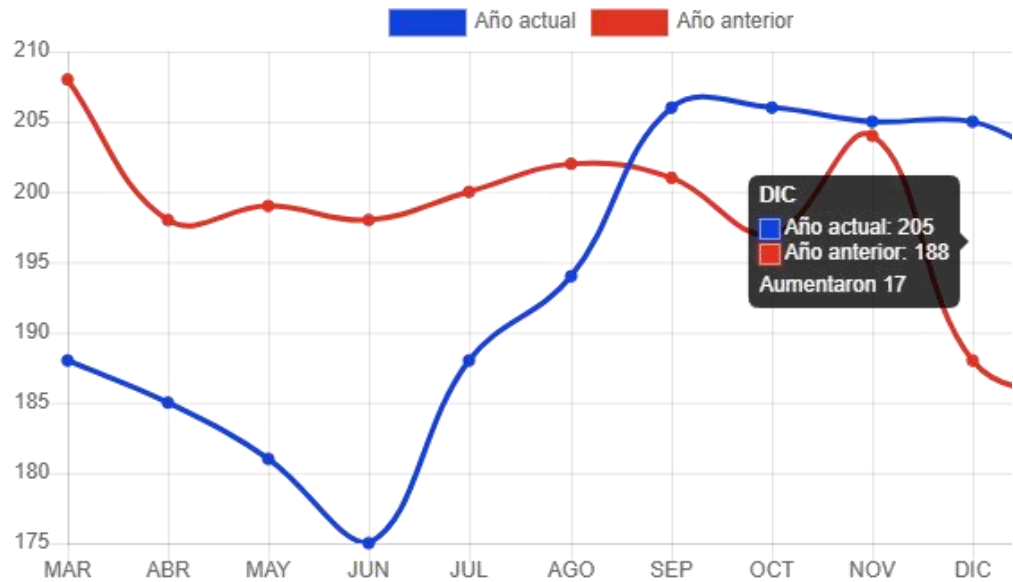
BALANCE SOCIAL

Nuestros Asociados contribuyen al fortalecimiento de nuestro fondo

Durante el año 2025, dimos la bienvenida a 89 nuevos asociados, tramitamos 72 retiros, cerrando el año con 205 asociados.

En materia de desvinculaciones, estas se realizaron por los siguientes conceptos, 54 retiros obligatorios por desvinculación de la empresa, 18 retiros voluntarios por flujo de caja y utilización de servicios financieros.

Comparativo asociados último año



Nuestra base social sigue siendo heterogénea, en ella no prevalecen grupos o segmentos mayoritarios, con excepción de la composición por género, así:

Asociados por género		
Género	Cantidad	Participación
femenino	107	52.2%
masculino	98	47.18%
Totales:	205	100%

Asociados por edad		
Edad	Cantidad	Participación
Mayor a 50 años	8	3.9%
Entre 40 y 50 años	40	19.51%
Entre 30 y 40 años	99	48.29%
Hasta 30 años	58	28.29%
Totales:	205	100%

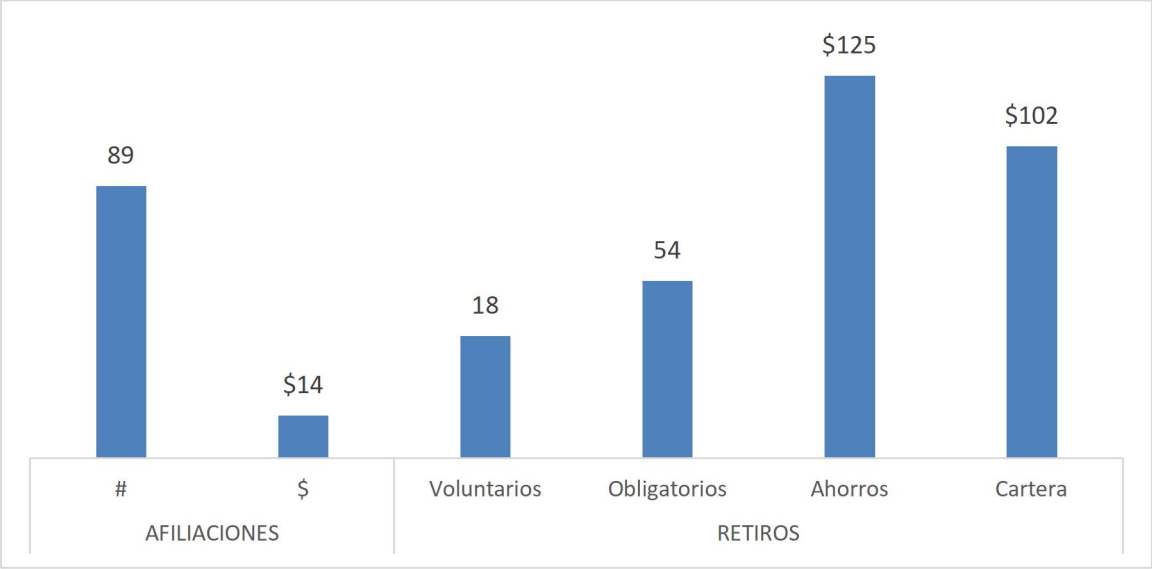
Asociados por antigüedad		
Antigüedad	Cantidad	Participación
Mayor a 5 años	37	18.05%
Entre 3 y 5 años	26	20.49%
Entre 1 y 3 años	78	28.78%
Hasta 1 año	52	32.68%
Totales:	205	100%

Asociados sin créditos		
Género	Cantidad	Participación
femenino	19	9.27%
masculino	32	15.61%
Totales:	51	24.88%

La atención oportuna y las visitas realizadas en la sede principal y las sucursales durante diferentes semanas del año 2025, además de la atención por los diferentes canales (WhatsApp, correo electrónico. Página web) facilitaron un mayor conocimiento del portafolio de servicios y por ende la fidelización de asociados activos y el interés de otros colaboradores de la compañía en afiliarse. Sin embargo, es indispensable aclarar que los retiros de los colaboradores de la empresa representan un alto impacto en la participación del fondo.

Por otra parte, es importante mencionar que durante el año 2025 realizamos reintegros al fondo, ex asociados que se vieron obligados a retirarse por cuestiones de flujo de caja personal o porque se encontraban realizando los trámites para adquirir vivienda propia. Pero que decidieron volver a afiliarse por el servicio que presta el fondo para sus diferentes necesidades.

COMPORTAMIENTO BASE SOCIAL DURANTE EL AÑO 2025 (cifras en millones de pesos)



02 Principio II

GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR SUS MIEMBROS

La participación democrática fue una constante vital para la toma de decisiones estratégicas, para ello **EMPRENDER** brindó los espacios y herramientas necesarias.

En **EMPRENDER** vivimos la participación y la democracia, nuestros asociados son invitados a ejercer su derecho a elegir y ser elegido para participar activamente en la construcción de su FONDO DE EMPLEADOS esto desde nuestro más alto estamento la Asamblea General de Delegados, así como los órganos de Administración y Control como la Junta Directiva y demás comités establecidos.

EMPRENDER cuenta con la figura de delegado quien es elegido en un proceso democrático y actúa en representación de sus compañeros pertenecientes al fondo, siendo parte las decisiones tomadas en la Asamblea General en beneficio de nuestros Asociados y sus familias.

Se realiza de manera anual el periodo de convocatoria para postulación y elección por votación abierta de nuestros delegados las cuales se realizan por correo electrónico.

Este proceso es supervisado por la comisión de escrutinios integrado por un miembro de la Junta Directiva, Comité de Control Social, Miembro de la Administradora bajo la supervisión del Revisor Fiscal del Fondo de Empleados, velando por la transparencia y marco legal de este proceso democrático.

La Junta Directiva es el órgano de administración permanente de **EMPRENDER**, quien trabaja por el correcto funcionamiento en todos los aspectos del Fondo de Empleados conformado por seis integrantes que se postulan de manera individual para su elección en un periodo de un año y son elegidos por votación de los Delegados asistentes a la Asamblea General.

Actualmente la Junta Directiva se encuentra conformada por 5 miembros para el periodo 2025 – 2026:

Principales

- | | |
|-----------------------------------|----------------|
| • CHRISTIAN EIDER HOLGUÍN PASCUAS | CC. 1010200172 |
| • DIANA PATRICIA SANCHEZ GIL | CC. 53107488 |
| • CAMILO ANDRES PÉREZ BARACALDO | CC. 1016006970 |

Suplentes

- | | |
|---------------------------------|----------------|
| • MARIA JULIANA GERENA SANCHEZ | CC. 1101690627 |
| • DEISY JOHANNA MONROY MORALES | cc. 1022975887 |
| • ANDREA CECILIA SABOGAL MATEUS | cc. 35534275 |

Así mismo el Comité de Control Social órgano encargado de supervisar y controlar la gestión realizada por la Administración del Fondo cumple con la misma modalidad de postulación y elección por periodo de un año de gestión, acorde con los estatutos vigentes.

Actualmente el Comité de Control Social se encuentra conformado por los siguientes miembros para el periodo 2025 – 2026

- | | |
|---------------------------------|----------------|
| • YEISON ANTONIO MOSOS DEVIA | CC. 1108930331 |
| • ANGELICA PAOLA GONZALEZ ROJAS | CC. 1015449562 |
| • JOHN FREDDY RODRIGUEZ ARIZA | CC. 80240836 |

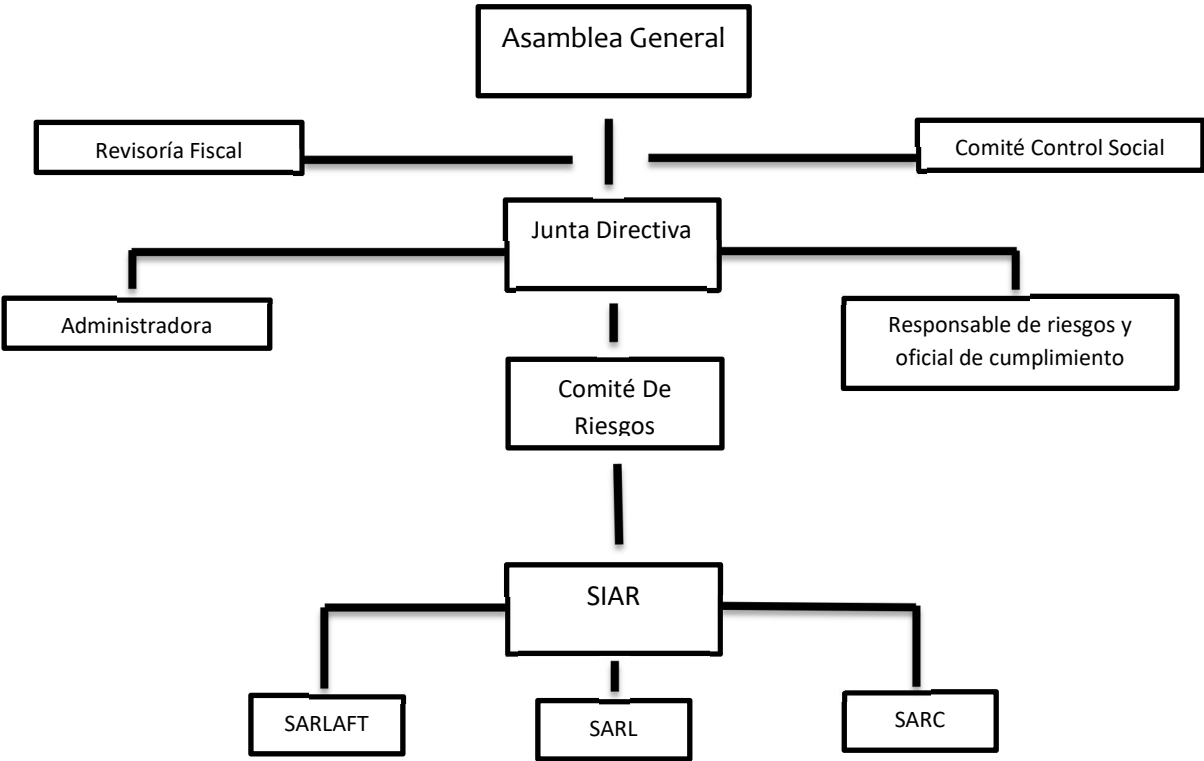
Lo anterior demuestra la orientación de **EMPRENDER** a incentivar la participación de todos nuestros Asociados con el fin de lograr la transparencia en todos sus procesos y las entidades de control.

Para la conformación de los órganos de administración y control, los integrantes cumplen con los requisitos rigurosos establecidos en los estatutos vigentes.

La administración propicia los espacios para el desarrollo de las reuniones periódicas de los diferentes comités y promueve la capacitación y actualización de los mismos, basados en las buenas prácticas de gobierno corporativo, así como el diálogo abierto, el suministro de información y la permanente disposición son otros aspectos relevantes del modelo de buen gobierno.

Resaltamos que durante el 2025, la Junta Directiva sesiono 4 veces, logrando con esto revisar periódicamente la situación del Fondo y poder tomar decisiones que contribuyan a mejorar la situación actual del Fondo.

ORGANIGRAMA



03 Principio III

PARTICIPACIÓN ECONOMICA DE SUS ASOCIADOS

En EMPRENDER el 2025 fue año de fortalecimiento de nuestra empresa y la satisfacción de apoyar las necesidades más apremiantes de nuestros asociados

En materia de **AHORRO** promovimos la cultura del ahorro periódicamente, la cual es nuestra principal fuente de recursos y el principal objetivo de entidades como la nuestra.

Al cierre del año 2025 nuestros 205 asociados tienen depositado en AHORROS la suma de \$ 479.3 millones de pesos, una cifra bastante considerable que comparada con el año anterior presenta un aumento de \$ 49 millones de pesos, demostrando un crecimiento de los ahorros, es importante resaltar que con la labor realizada desde el servicio se ha logrado mejorar la confianza en la entidad y nos da la capacidad de reinvertir estos recursos en más créditos para los asociados.

Nuestras modalidades de ahorro año 2025 (cifras expresadas en pesos)

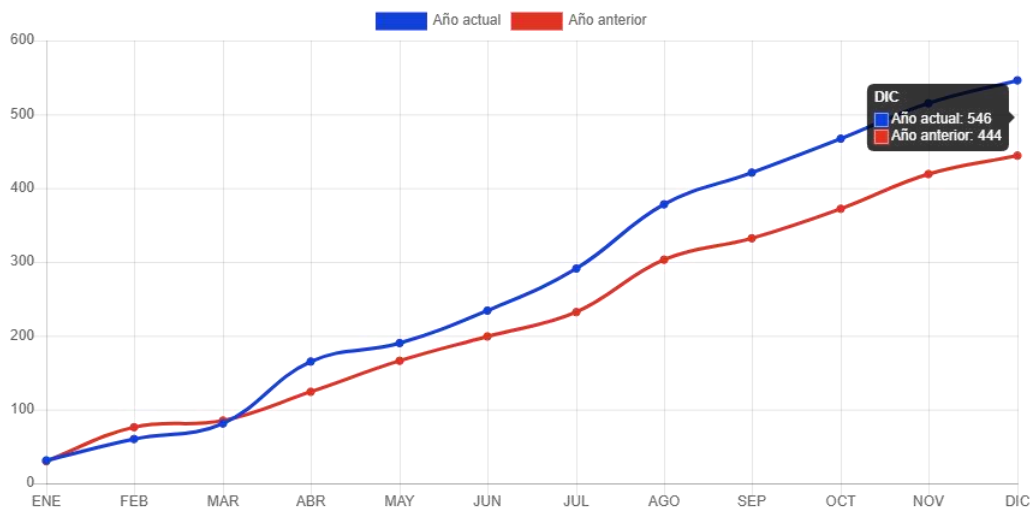
Saldos por modalidad		
Nombre	Saldo	Participación
PER-AHORROS PERMANENTES	\$273,383,336	57.03%
VIS-AHORROS VISTA	\$107,629,009	22.45%
PRO-PROPINA	\$66,907,451	13.96%
APO-APORTES SOCIALES	\$30,354,633	6.33%
EMR-AHORRO EMPRENDER KIDS	\$1,056,533	0.22%
Totales:	\$479,330,963	100%

La gestión económica de **EMPRENDER** durante 2025 ha sido el resultado de administrar con responsabilidad el ahorro de todos y cada uno de los asociados, la intermediación financiera o diferencia entre las tasas de créditos, depósitos y las inversiones realizadas. Este manejo se observó y analizo mensualmente a raíz del comportamiento de la tasa DTF en Colombia. Buscando en este sentido, poder aplicar las estrategias necesarias para mejorar la economía en el fondo de empleados para el año 2026.

El **CREDITO**, durante el año 2025 a través de una ardua gestión, se logra una colocación de 546 millones, tramitando así 476 solicitudes en este lapso, es importante informar que de acuerdo con la labor realizada en la colocación de los recursos que ingresan al fondo, se observa un aumento significativo en \$ 102 millones con respecto al año 2024.

Resaltamos que la colocación se ve afectada por la falta de liquidez del Fondo, ya que se deben realizar programaciones de pagos, en los cuales los asociados no reciben su desembolso de forma rápida como se quisiera, y esto hace que busquen otras alternativas de crédito. Adicional a lo anterior el cupo de crédito, según lo manifiestan los asociados es bajo y por ende prefieren endeudarse en el sistema financiero.

El cupo es bajo por la capacidad limitada que tiene el fondo por flujo de caja para atender solicitudes de créditos altas, puesto que debemos ser equitativos con la asignación de recursos para atender a la mayor cantidad de asociados posibles, sin centralizar la cartera en pocos asociados con montos altos.



Nuestra tasa promedio de colocación de crédito para el año 2025 fue del 1.20% NMV frente a la tasa promedio de colocación del año 2024 del 1,18% NMV, una tasa que comparada con el mercado financiero externo nos posiciona de manera competitiva, a continuación compartimos la distribución de colocación de los 546 millones gestionados durante el 2025:

Colocación créditos año 2025				
Modalidad	#	%	Saldo	Tasa
LIBRE INVERSIÓN HASTA 48 MESES	16	3.4%	\$109,738,240	1.40%
LIBRE INVERSION HASTA 24 MESES	45	9.5%	\$111,276,096	1.29%
LIBRE INVERSION HASTA 36 MESES	15	3.2%	\$47,712,807	1.37%
LIBRE INVERSION HASTA 12 MESES	114	23.9%	\$143,000,00	1.16%
POLIZA EXEQUIAL COORSERPARK	119	2%	\$45,090,900	0.00%
EXTRACUPO	10	2.1%	\$29,057,285	1.30%
CONVENIOS	115	24.2%	\$37,984.841	0.83%
BIENVENIDA	38	7.9%	\$29,900,000	1.16%
LÍNEA DE CRÉDITO 3X3	1	0.2%	\$6,000,000	1.01%
EDUCACIÓN	1	0.2%	\$6,000,000	0.67%
CREDIYA	2	0.4%	\$300,000	0.67%
Totales:	477	100.00%	\$546, 000,000	1.20%

En EMPRENDER se destacan la prestación de servicios a través de los convenios, Póliza exequial con Coorserpark, Cinecolombia, agencia de viajes, mundo aventura y Alkosto. Brindando un servicio de calidad para las diferentes necesidades de nuestros asociados.

El Fondo de Empleados ha venido realizando esfuerzos para lograr estabilizar su operación, ha sido una tarea ardua donde se busca no solo la vinculación de nuevos asociados que sus cuotas de ahorro aporten a la caja para mas prestamos, sino que también se ve afectado por los retiros que se llevan consigo recursos que podrían ser destinados a la generación de ingresos, también nos hemos apoyado con los convenios, como bien lo apreciábamos anteriormente para con esto atender necesidades de nuestros asociados, estamos en la búsqueda constante de convenios que permitan atender a mas asociados en varias modalidades que se puedan requerir y desde la administración nuestra labor para este 2026 seguirá siendo el poder tener un amplio portafolio de beneficios para ustedes los dueños de esta valiosa entidad llamada Fondo de Empleados Emrender OFC.

Durante el 2025, tramitamos convenios así:

Emrender		
Identificación	Nombre	Suma de Débitos
43796864	MARIA LUZ BEDOYA	455,000
65794814	CLAUDIA MILENA MARTI...	290,000
79248446	JOSE TOMAS LEGUIZAMO...	1,556,000
80198849	CARLOS ANDRES PINEDA...	10,387,000
528562222	SANCHEZ ORTEGON CARO...	730,000
800215065	COORSERPARK SAS	44,874,800
830033206	BODYTECH S.A	1,061,000
890201881	AVSA S.A (MAC-POLLO)	1,335,263
890900076	CINE COLOMBIA	1,549,800
890900943	ALKOSTO S.A	700,000
900192331	CENTRO DE DIAGNOSTIC...	327,799
900222339	WELLNESS SPA MOVIL C...	245,650
900445031	VYVE Y VIAJA EXPERIE...	7,364,581
901410868	CDA 18 CON 18 S.A.S	633,198
Total general		71,510,091

Al cierre del año 2025, el Fondo de Empleados cierra con una cartera entre sus asociados de 374,7 millones de pesos, distribuidas en las siguientes líneas de crédito:

Saldos por modalidad					
Modalidad	#	%	Saldo	%	Tasa
LIBRE INVERSIÓN HASTA 48 MESES	25	6.76%	\$ 102,237,810	27.28%	1.40%
LIBRE INVERSIÓN HASTA 24 MESES	47	12.70%	\$ 84,989,592	22.68%	1.29%
LIBRE INVERSIÓN HASTA 36 MESES	27	7.30%	\$ 57,517,072	15.35%	1.37%
LIBRE INVERSIÓN HASTA 12 MESES	68	18.38%	\$ 48,032,576	12.82%	1.16%
POLIZA EXEQUIAL COORSERPARK	102	27.57%	\$ 22,233,642	5.93%	0.00%
EXTRA CUPO	6	1.62%	\$ 19,736,572	5.27%	1.30%
CONVENIOS	68	18.38%	\$ 14,977,361	4.00%	0.83%
BIENVENIDA	22	5.95%	\$ 12,106,361	3.23%	1.16%
LÍNEA DE CRÉDITO 3X3	3	0.81%	\$ 9,669,395	2.58%	1.01%
EDUCACIÓN	1	0.27%	\$ 3,077,886	0.82%	0.67%
LIQUIDACIONES DE RETIRO	1	0.27%	\$ 185,684	0.05%	0.00%
Totales:	370	100.00%	\$ 374,763,951	100.00%	1.20%

NUESTRA AUTONOMIA E INDEPENDENCIA

La toma de decisiones estratégicas nos consolida como un Fondo de empleados sólido y estructurado, con autogobierno y autonomía acogiéndose a las normas del estado en cabeza de sus gobernantes elegidos.

EMPRENDER gestiona de manera solidaria, equitativa y libre, sus recursos en pro de beneficiar a todos nuestros Asociados siendo una entidad gestionada por sus propios Socios de manera independiente.

Registrando al cierre del año 2025 **ACTIVOS** por valor de \$457 millones de pesos. Monto superior respecto al año 2024 que cerró con \$ 440 millones de pesos.

De igual forma el **PASIVO** del fondo presenta un crecimiento frente al año anterior, registrando al cierre del 2025 un valor de \$493 millones de pesos, respecto a los \$ 433 millones de pesos registrados en diciembre de 2024.

El **PATRIMONIO** de **EMPRENDER** cierra el 2025 en negativo, teniendo en cuenta que \$ 30 millones son los aportes sociales que corresponden al 10% de su cuota periódica obligatoria, también hace parte del patrimonio el resultado negativo del ejercicio por valor de \$ -36 millones de pesos y una reserva legal por valor de \$ 1,8 millones de pesos.

En nuestra gestión se puede mostrar el trabajo de la Junta Directiva y la Administración en mantener un servicio de portafolio eficiente y asequible, manteniendo las tasas muy competitivas con el mercado para ser siempre la primera opción de nuestros Asociados.

Actualmente la cartera de \$ 374,7 millones a una tasa de 1.2 rentabilidad que al mes genera por intereses ingresos mensuales de \$ 4,5 millones, pero los gastos mensuales se encuentran aproximadamente 7 millones, y para poder equilibrar estos valores se debe subir la colocación de cartera al doble, generar más afiliaciones al fondo que traigan más cuotas de ahorro y con ello permita tener más flujo de caja y aumento de cuotas de ahorro. Así como también evaluar la posibilidad de aumentar las tasas de interés de algunas líneas de crédito, para obtener más ingresos al fondo.

Se especifica que el pago de la cuota mensual de administración del fondo contempla

1. la administración del fondo,
2. personal administrativo,
3. funcionamiento página web,
4. software financiero, al año 2024 estaba en 5 smmlv y en el 2025 se redujo la cuota de administración a 4 smmlv, con el fin de disminuir los gastos del fondo.

EMPRENDER agradece la constancia y permanencia de sus Asociados que hace posible el desarrollo del fondo y brinda la oportunidad de alcanzar sus metas gracias a ese apoyo.

AYUDANOS A SEGUIR MEJORANDO

Para el 2026 y con el objetivo de crear fidelización de los asociados con el Fondo y siendo la comunicación nuestro principal objetivo, se reforzará la gestión administrativa y de servicio al cliente.

También es indispensable la implementación de estrategias financieras que aporten a la disminución de la pérdida del ejercicio con miras a tener resultados positivos para el cierre del 2026 e ir compensando progresivamente la pérdida

ASPECTO NORMATIVOS

Diferentes aspectos normativos han requerido la atención oportuna de la Junta Directiva y la Administración de EMPRENDER, para cumplir con responsabilidad y con las competencias requeridas, los variados aspectos legales exigidos por los entes de control:

- Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR.
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT
- Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL
- Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC

ASPECTO LEGALES

SITUACIÓN JURIDICA Y LEGAL

El Fondo de Empleados de Operadora de Franquicias de Colombia cumple de manera oportuna con todas sus obligaciones legales, razón por lo que podemos informar que al cierre del 2025 y a la fecha de presentación de este informe, no existen procesos laborales, tributarios, civiles y de ninguna otra índole que puedan afectar la estabilidad del Fondo

La situación del Fondo, específicamente en materia de impuestos se puede presentar así:

- Las declaraciones de retención en la fuente fueron presentadas oportunamente y dentro de los plazos establecidos para ello, sin que a la fecha se haya presentado requerimiento alguno por parte de la DIAN, aunque se debe reconocer que este organismo dispone de un término de hasta dos años adicionales para pronunciarse al respecto.
- Sobre los impuestos distritales el Fondo, acogiendo a las normas legales vigentes, presenta y paga anualmente la declaración de industria y comercio, causando un gasto correspondiente al 734 por mil de sus ingresos.
- El Fondo presentó y pagó en la forma debida el gravamen a los movimientos financieros, cada que se registraron transacciones en la que actúa como agente retenedor de dicho gravamen.

Se destaca que el Fondo de Empleados se encuentra al día en sus obligaciones de registro ante la Cámara de Comercio de Bogotá, al igual que en lo referente al registro de libros oficiales, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Fondo igualmente dio cumplimiento estricto a la presentación de reportes ante las autoridades de control y vigilancia del sector y en igual sentido, se destaca que se dio cumplimiento a lo señalado por el Artículo 3° de la Ley 1391 de 2010 sobre la aplicación del diez por ciento (10%) de los excedentes para conservar un fondo de desarrollo empresarial solidario; por otra parte, cumplió de manera estricta con los reportes relacionados al lavado de activos y financiación del terrorismo.

PROPIEDAD INTELECTUAL – CERTIFICACIÓN DE LEY

En cumplimiento del artículo 47 de la ley 222 / 95 modificada con la ley 603 del 27 de Julio del año 2000, nos permitimos informar que el Fondo de Empleados, cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. De acuerdo con el artículo 1 de la Ley 603 de Julio 27 de 2000, se garantiza ante los asociados y las autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones.

Hacen parte integral del presente informe los siguientes anexos:

- ✓ Estados Financieros Básicos
- ✓ Notas de revelación a los estados financieros
- ✓ Certificación expedida por el Representante Legal y Contador Público

JUNTA DIRECTIVA

Bogotá, marzo de 2026